



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

23 OCT. 2018

Acta 60  
Res. N° 20  
Exp. 2018-25-1-005265  
kg ✓

**VISTO:** Las presentes actuaciones elevadas por la Dirección Sectorial de Planificación Educativa, relacionadas con la propuesta del coloquio nacional denominado "La repetición escolar y sus clivajes. Aportes para la reflexión pedagógica", a realizarse el 14 de noviembre de 2018.

**RESULTANDO:** I) Que dicha propuesta se desarrolla en el marco del trabajo realizado en conjunto entre la Administración y el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), de acuerdo a lo establecido por Resolución N°61, Acta N°30 del 5 de junio de 2018 del Consejo Directivo Central.

II) Que entre sus objetivos se encuentra la promoción de los espacios de discusión pedagógica sobre repetición escolar, la consolidación de espacios de trabajo inter e intrainstitucional que cuenten con el aporte de las Asambleas Técnico Docentes, Comisiones Descentralizadas y de los Consejos de Educación y de Formación en Educación y la promoción de contenidos temáticos en cuanto a posibles tópicos o ejes analíticos estructurales del seminario internacional sobre repetición escolar a desarrollarse durante el primer semestre de 2019.

III) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa señala que UNICEF se encargará de la contratación de los relatores nacionales del coloquio, gastos de la publicación de una futura relatoría que servirá de insumo para el seminario internacional proyectado y de los costos logísticos asociados a la contratación de la sala, equipamiento y alimentación para 150 participantes.

IV) Que la Administración Nacional de Educación Pública se hará cargo de los gastos producto de la participación de la pedagoga argentina Dra. Graciela Frigerio y de los pasajes de aproximadamente 60 docentes del interior del país.

V) Que por lo expuesto, solicita se declare de interés el referido evento, se autorice la participación de la especialista y la liquidación y pago de los gastos por conceptos de pasajes, alimentación y alojamiento e imprevistos de la pedagoga argentina, así como de los pasajes de los docentes del interior del país.

**CONSIDERANDO:** I) Que el Departamento de Contabilidad Presupuestal de Sueldos, Gastos e Inversiones informa que existe disponibilidad de crédito, con cargo al Proyecto 932 "Gestión de Políticas Transversales", para atender la erogación de obrados.

II) Que se estima pertinente acceder a lo solicitado.

**ATENCIÓN:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:**

1) Declarar de interés institucional el coloquio nacional "La repetición escolar y sus clivajes. Aportes para la reflexión pedagógica" a desarrollarse el 14 de noviembre de 2018, presentado por la Dirección Sectorial de Planificación Educativa, en el marco del trabajo realizado en conjunto entre la Administración y el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que luce de fs. 1 a 7 de obrados y que forma parte de la presente resolución.

2) Autorizar la participación de la Dra. Graciela Frigerio en el evento de referencia.

3) Autorizar al Área de Contabilidad Financiera a efectuar la liquidación y pago de U\$S 500 (dólares americanos quinientos) a favor de la Dra. Graciela Frigerio, por concepto de honorarios, de acuerdo a la información que remitirá oportunamente la Dirección Sectorial de Planificación Educativa, con cargo al Proyecto 932 "Gestión de Políticas Transversales".

4) Autorizar al Área de Contabilidad Financiera a efectuar la liquidación y pago de una partida a rendir cuenta hasta la suma total de \$ 150.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil) a favor de la Sra. Rosana Tapia, por concepto de pasajes, alimentación, alojamiento e imprevistos de la pedagoga argentina, así como de los pasajes de aproximadamente 60 docentes del interior del país, con cargo al Proyecto 932 "Gestión de Políticas Transversales".

5) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional las acciones pertinentes para la difusión del citado evento.

Comuníquese a los Consejos de Educación y de Formación en Educación, a las Mesas Permanentes de las Asambleas Técnico Docentes de los Programas 02, 03, 04 y 05, Comisiones Descentralizadas de la ANEP, Dirección Sectorial de Planificación Educativa y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, pase al Área de Contabilidad Financiera, a sus efectos.

  
Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMOTICHIAN  
SECRETARÍA GENERAL  
ANEP / CODICEN

  
Presidente  
Prof. Wilson Julio Manturlet  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública

**Propuesta  
Coloquio nacional**

*La repetición escolar y sus clivajes. Aportes para la reflexión pedagógica*

**ANEP/ UNICEF  
14 de noviembre 2018**

**Trazos introductorios**

La repetición escolar ha adquirido gran visibilidad en la agenda educativa nacional. Si bien es una temática que desde siempre ha estado en discusión, en los últimos años ha cobrado una notoriedad significativa, en general adjudicada a las altas cifras que arroja en la educación secundaria. No obstante, consideramos que es preciso analizar la repetición como fenómeno atravesado por tensiones propias del quehacer educativo y de las formas escolares. En cuanto a su naturaleza, la repetición es enunciada como herramienta, como una oportunidad para que los alumnos puedan continuar el ciclo, como la posibilidad para “adquirir” aquello que “no se logró”, generalmente a causa de una inmadurez asociada a la falta de tiempo o a las dificultades ante el aprendizaje. Asimismo, es utilizada como compensatoria de aquello que los niños “no traen de la casa” a causa de las carencias de sus familias. Es decir, se la concibe como “remedio” para “lo que falta”, “lo que no se logra”. Entonces, parece que detrás de una “simple” decisión administrativa que se resume en “promueve” o “no promueve” se entrañan elementos que ponen en cuestión el alcance de la figura del maestro, de su autoridad, su reconocimiento y de las propias estructuras de la escuela. En este sentido, proponemos tensionar los cimientos del fenómeno de la repitencia desde la enunciación de los docentes, y así (re) significarla y hacer lugar a otras formas de “hacer” en la escuela.

**1. Sobre los antecedentes**

La literatura académica y analítica sobre el régimen de la repetición, presenta un acumulado de estudios, propuestas y sistematizaciones en torno al debate sobre la utilización del instrumento y las alternativas a la remediación de aprendizajes, que explican porque luego de tanto tiempo, el tema sigue siendo un tema central en la agenda educativa. Analizar el régimen de la repetición, interpela el quehacer docente y las funciones propias de la escuela en el más amplio de sus sentidos. Por eso, se vuelve imperativo, discutir los factores asociados que estarían operando en la utilización de este instrumento, con argumentos a favor y argumentos en contra y colocando el centro de la discusión la intencionalidad del uso, como barreras u obstáculos en la trayectoria educativa. Varios documentos y ensayos, se han producido en los últimos tiempos en torno a esta temática. Tal vez uno de los más completos, tuvo que ver en el año 2014

desarrollado por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en convenio con el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) y el sistema internacional de cooperación (PNUD, UNESCO, UNICEF), que aborda la temática en una colección de seis tomos en torno al debate sobre el sentido de la educación para la sociedad uruguaya bajo el título de: "Aportes para la elaboración de políticas educativas en Uruguay". De dicho proceso, se generó la publicación (tomo IV de la serie): "Investigación Comparada Internacional de Experiencias Alternativas a la Repetición Escolar", la cual analiza y describe la normativa de seis sistemas educativos (Chile, España, Brasil, Canadá, Cuba y Suécia) respecto al uso del instrumento y las alternativas que utilizan para la recuperación de aprendizajes. Poco antes de dicho proceso, la UNICEF publicó: "Transformación de la educación media en perspectiva comparada" (Aristimuño y de Armas, 2012), donde también se advierte de las potencialidades y las debilidades de la utilización del instrumento, haciendo un estudio comparativo entre países que deja en evidencia, el alcance del fenómeno y sus repercusiones en las trayectorias de los estudiantes para dar garantías al ejercicio del derecho a la educación.

En el año 2016, poco después de que el INEEd mediante su publicación de Aristas, lanzara el artículo "La repetición en el sistema educativo uruguayo Una mirada a la luz de los datos de la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (2008-2013)", el Consejo de Educación Secundaria con el apoyo de UNICEF; implementan también un nuevo proceso de consulta y debate que volvió a instalar el tema de la repetición como parte -al igual que hizo el MEC en el 2014- de un proceso más amplio y que necesariamente involucra otras miradas a la interna del sistema educativo. Este nuevo proceso, contó con la participación de más de 600 docentes de educación media y un conjunto de técnicos nacionales e internacionales, que debatieron sobre el tema en el seminario internacional: *Una educación secundaria para todos: desafíos para el siglo XXI* Montevideo 3 y 4 de noviembre de 2016 que finalizó con una publicación web (biblioteca digital Unicef Uruguay). Durante este seminario, se trabajaron en cuatro ejes centrales, producto de un intenso trabajo previo, donde se pensaron y discutieron documentos por cada eje de trabajo definido para el Seminario.

## 2. Sobre los Objetivos: por qué un Coloquio sobre repetición escolar

La realización de un Coloquio sobre Repetición se inscribe en una de las líneas impulsadas desde la Dirección Sectorial de Planificación Educativa, la cual busca generar insumos que permitan delinear una política educativa tendiente a (*re*) significar las trayectorias educativas a la luz de sus propias tensiones. Así, ahondar en las entrañas de la repetición escolar y su implicancia con la dificultad y la construcción de prácticas de enseñanza. En este sentido, poner el foco de la discusión en el instrumento para garantizar trayectorias continuas y completas sin renunciar a prácticas pedagógicas que garanticen aprendizajes con sentidos para estudiantes y equipos docentes. Analizar qué sucede con las variables asociadas al instrumento de la repetición contribuirá a fraccionar la toma de decisiones programáticas que permitan planificar una propuesta

que favorezca la culminación de ciclos, con alternativas para la navegabilidad de los estudiantes ajustada más a las perspectivas de desarrollo que se persigue en la educación. En este sentido, se enmarcan los objetivos centrales de la propuesta:

- Promover espacios de discusión pedagógica sobre repetición escolar, a fin de recuperar insumos que permitan delinear una política educativa tendiente a fortalecer la trayectoria educativa en clave de derechos.
- Consolidar espacios de trabajo inter e intrainstitucional que integren el aporte de las ATD, las Comisiones Descentralizadas, los Consejos Desconcentrados, a modo de fortalecer el diálogo entre la política educativa y el territorio.
- Proporcionar los contenidos temáticos en cuanto a posibles tópicos o ejes analíticos estructurantes del Seminario Internacional sobre repetición escolar a desarrollarse durante el primer semestre de 2019.

### 3. Sobre la propuesta

En el marco del plan de trabajo de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa, de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP-CODICEN), y del *memorandum* de entendimiento entre ANEP/UNICEF para el período (2018-202), que tienen como uno de sus ejes centrales la protección de trayectorias educativas, se propone la realización de un Coloquio sobre *repetición escolar* y su impacto en las *trayectorias educativas*. El mismo tiene dentro de sus cometidos la generación de un espacio de discusión sobre la *repetición escolar*, desde donde delinear una política educativa. En esa línea, se busca superar el binomio “promoción” / “no promoción”, cimentar en los discursos y transformar las prácticas.

La propuesta se inscribe en la sistematización de espacios de discusión sobre las *trayectorias educativas*, desde su interpelación a las prácticas de enseñanza y al dispositivo escolar. El Coloquio: “*La repetición escolar y sus clivajes. Aportes para la reflexión pedagógica*”, será la primera fase de la sistematización sobre la temática. Una vez realizado y consolidados los espacios de discusión con los colectivos docentes (en el marco de las Comisiones Descentralizadas y de las ATD), se propone la realización del Seminario Internacional mediante el cual se sinteticen los insumos que permitan *(re)significar* las trayectorias educativas de los niños, niñas y adolescentes, desde una perspectiva de derechos.

A los efectos prácticos, el coloquio, constará de dos tramos. El primero, una presentación internacional a cargo de la Dra. Graciela Frigerio, la cual recorrerá algunas dimensiones acerca del trabajo de los educadores y las trayectorias educativas. En el segundo, se conformarán espacios de discusión sobre *repetición escolar* y su implicancia en las *trayectorias educativas*. Cada una tendrá un moderador referente, quien llevará el registro de los ejes temáticos abordados en dicho espacio. Los

moderadores serán figuras representativas de la educación, desde su experiencia y trabajo en el campo educativo y desde sus lazos con la territorialidad. En este sentido, se proponen seis referentes pertenecientes a diversas institucionalidades. (docentes de ATD, integrantes de las Comisiones Descentralizadas, directores de los subsistemas, integrantes de Udelar). Estos serán figuras clave en el proceso de discusión, puesto que pensar una política educativa, implica más que el conocimiento de particularidades de la práctica, requiere un proceso de construcción sistemática, cristalizada en el Coloquio, en mesas de trabajo con las Comisiones Descentralizadas y en la realización del Seminario internacional sobre *Repetición escolar* (previsto para el año 2019). Asimismo, en el marco de dichos espacios, se prevé la publicación que recoja la síntesis del Coloquio y una publicación final mediante la cual se sistematice el proceso de trabajo realizado con los aportes nacionales e internacionales del Seminario. Los insumos arrojados en el marco de los espacios de discusión propuestos en el Coloquio, constituirán los ejes temáticos mediante los cuales se estructure dicho Seminario.

En síntesis, la propuesta busca sistematizar insumos sobre la repetición escolar y sus clivajes, mediante la generación de espacios de discusión pedagógica que sedimente una política educativa que contemple las trayectorias escolares de los sujetos de la educación.

En ese marco, los insumos recogidos en el Coloquio nacional, del trabajo con las Comisiones Descentralizadas, con las ATD, serán sistematizados y categorizados. Desde la DSPE, se realizará dicha sistematización mediante un informe de trabajo que constará de un recorrido documental con los principales aportes nacionales e internacionales sobre la *repetición escolar* y la delimitación de categorías analíticas sobre la temática, extraídas a partir de la discusión de los docentes.

### 3.1 Síntesis de la propuesta. Coloquio nacional

<b>Fecha</b>	14 de noviembre de 2018, de 8:30 a 15:30 horas.
<b>Lugar</b>	A confirmar, en proceso de búsqueda de presupuestos UNICEF
<b>Participantes</b>	Docentes, estudiantes de formación docente (de magisterio y profesorado) y técnicos vinculados al área educativa, de todo el país. (Total aproximado, 150 participantes) Ver: Declaración de interés para exoneración de faltas.
<b>Invitados Internacionales</b>	Finalizado el espacio de apertura del evento a cargo de autoridades de la educación, la investigadora argentina Graciela Frigerio.

<b>Agenda</b>	<p><b>8: 30 a 9:00:</b> Acreditaciones</p> <hr/> <p><b>9:00 a 9:30:</b> Apertura a cargo de autoridades</p> <hr/> <p><b>9:30 a 10:30:</b> Conferencia central a cargo de Graciela Frigerio.</p> <hr/> <p><b>10:30 a 13:00:</b> Realización de espacios de discusión sobre la repetición escolar.</p> <hr/> <p><b>13:00 a 14:00:</b> Corte (refrigerio)</p> <hr/> <p><b>14: 00 a 15:00:</b> Puesta en común a cargo de los moderadores.</p> <hr/> <p><b>15:00 a 15:30:</b> Relatoría de los principales insumos de los espacios de discusión, a cargo del Dr. Gerardo Garay y la Dra. Carmen Rodríguez. Mediante la relatoría se propone recuperar los principales ejes analíticos sobre la repetición escolar, a través de los decires de los docentes. De los insumos recogidos a través de la relatoría se establecerán los ejes temáticos del Seminario internacional sobre <i>repetición escolar</i> a realizarse en el año 2019.</p>
<b>Contenidos (tentativos)</b>	<p>Repetición escolar Trayectorias educativas Dificultades ante el aprendizaje Autoridad pedagógica. Prácticas de enseñanza Formas escolares Organización del trabajo docente</p>
<b>Dinámica de trabajo</b>	<p>Aportes teóricos, espacios de discusión y plenario final para recoger la relatoría del coloquio. Por cada espacio de discusión se prevé dos referentes moderadores que serán los encargados de dinamizar la discusión y realizar una síntesis de lo discutido de acuerdo a las consignas proporcionadas. El perfil de los moderadores será especialmente tenido en cuenta para cubrir las distintas adscripciones institucionales.</p>

<p><b>Docentes moderadores y relatores por mesa de debate</b></p>	<p><b>Moderadores:</b>                  Representante de ATD                  Udelar                  Comisiones Descentralizadas                  Progresión de Aprendizaje                  Evaluación Formativa                  Directores de centros educativos</p> <p><b>Relatores:</b>                  Pía Batista                  Juan Manuel Gutiérrez                  Paula Duffour                  Santiago Arias                  Participantes en la elaboración del "Informe Final del Congreso Nacional de Educación. "Enriqueta Compte y Riqué".                  Integrantes del grupo de investigación sobre "Formas escolares" dirigido por Felipe Stevenazzi.</p>
<p><b>Publicación</b></p>	<p>Relatoría del evento y de los espacios de discusión.                  Publicación digital de la relatoría.</p>

4. Bibliografía consultada y bibliografía de referencia

- ANEP (2016). *Marco Curricular de Referencia Nacional*. Uruguay: ANEP/ CODICEN (2016)
- DE ARMAS, G. y ARISTIMUÑO, A. (2012). *Transformación de la educación media en perspectiva comparada*. Uruguay: UNICEF (2012)
- ARENDRT, H. ([1954]1996). *La crisis en la educación. Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre reflexión política*. Barcelona: Península.
- ARENDRT, H. (1997). *La autoridad pedagógica. Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre reflexión política*. Barcelona: Península
- BORDOLI, E. (2014). *El Programa de Maestros Comunitarios. Trazos, caminos y desafíos a la gramática escolar*. Montevideo: FHCE. Disponible en <  
<http://www.universidad.edu.uy/renderResource/index/resourceId/41227/siteld/1>>  
 [consultado el 1 de 3 de 2015].
- BORDOLI, E. (2015). *La construcción de la relación pedagógica en la escuela uruguaya. Sujetos, saber y gobierno de los niños*. Montevideo: FHCE.

- BORDOLI, E. (comp.). El Programa Maestro Comunitario. Trazos, caminos y desafíos de la gramática escolar. Montevideo: FHCE.
- DAVINI, M. C. (1995). La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires: Paidós.
- DAVINI, M. C. (1996). La formación en la práctica docente. Buenos Aires: Paidós.
- FOUCAULT, M. (1970). El orden del discurso. Buenos Aires: Fábula.
- FOUCAULT, M. (2005). El poder psiquiátrico. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GENTILI, P. y otros (2009). Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- INEED (2015). *Cuando la repetición no es el único camino*. Montevideo. INEED (2015)
- INEED (2016). Informe sobre el estado de la educación en el Uruguay. Montevideo: INEED.
- MARTINIS, P. (2012). Educación, pobreza y seguridad. Montevideo: Biblioteca Plural.
- MARTINIS, P. (2013). «¿De qué hablamos cuando de la responsabilidad de educar se trata?» En: ROMANO, A. y SOUTHWELL, M. (2013). La escuela y lo justo. Buenos Aires: UNIPE.
- ROMANO, A. (2014) «Escuela y familia: crónica de una relación problemática». En: SOUTHWELL, M. (2012). Entre generaciones. Exploraciones sobre educación, cultura e instituciones. Argentina: Siglo XXI.
- MÉNDEZ, N. (2015). *Investigación Comparada internacional de experiencias alternativas a la repetición escolar*. Montevideo: MEC /INEED (2015).
- NARODOWSKI, M. (2006). Dolor de escuela. Buenos Aires: Prometeo.
- ROMANO, A. y BORDOLI, E. (2009). Pensar la escuela como proyecto político pedagógico. Montevideo: Psicolibros.
- UNICEF (2010). *La educación en cifras. Indicadores seleccionados para la caracterización del sistema educativo*. Buenos Aires: UNICEF.
- UNICEF (2010). La educación en cifras. Indicadores seleccionados para la caracterización del sistema educativo. Buenos Aires: UNICEF.
- UNICEF (2017) *Renovación curricular para la educación secundaria. Aportes del seminario/taller Una educación para todos*, Montevideo: UNICEF, CES, 2017  
Disponible en: [http://www.bibliotecaunicef.uy/doc\\_num.php?explnum\\_id=170](http://www.bibliotecaunicef.uy/doc_num.php?explnum_id=170)